

MB

DOSIS DE RECUERDO (3ª DOSIS)

VACUNACIÓN COVID-19



CONVOCADOS

Personas nacidas de 1983 a 1994 y personas que no hayan acudido a convocatorias anteriores hasta el año 1982.

Empadronados en: MUNICIPIOS DE LA ZONA BÁSICA DE SALUD DE BÉJAR



FECHA

MIÉRCOLES
2 de FEBRERO



LUGAR

PABELLÓN MUNICIPAL MARIO EMILIO
(CALLE RAMIRO ARROYO, BÉJAR)

CONVOCADOS SEGÚN MES DE NACIMIENTO

Acuda en la fecha y hora indicada. Si no puede acudir, espere a futuras convocatorias de repesca.

10:00-11:00 H: ENERO-FEBRERO-MARZO

11:00-12:00 H: ABRIL-MAYO-JUNIO

12:00-13:00 H: JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE

13:00-14:00 H: OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE

IMPORTANTE

ACUDIR CON DNI Y TARJETA SANITARIA / TARJETA MUTUALISTA

Si no puede acudir en esta fecha, NO LLAME POR TELÉFONO. Se informará de próximas convocatorias

- NO deberán acudir personas enfermas de COVID-19, con sospecha o contactos estrechos de persona con COVID.
- Si se ha vacunado con AstraZeneca o Janssen, la dosis de recuerdo se pondrá a partir de los 3 meses de la última dosis.
- Si se ha vacunado con Pfizer o Moderna, la dosis de recuerdo se pondrá a partir de los 5 meses de la segunda dosis.
- Si se ha vacunado con pauta heteróloga (1 dosis de Astrazeneca y 1 dosis de Pfizer/Moderna), la dosis se pondrá a partir de los 5 meses de la última dosis.
- Aquellas personas que hayan pasado la infección por SARS-CoV-2, después de la primovacunación, tendrán que esperar 4 semanas al menos tras el diagnóstico de la infección, pero se recomienda su administración a los 5 meses tras el diagnóstico de la infección.

En este enlace encontrará toda la información: <https://www.saludcastillayleon.es/es/covid-19-poblacion>

